

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 12 de diciembre del 2022, a las 13 horas con 31 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Ernesto, me ayuda en la Primera Secretaría para pasar Lista de Asistencia, por favor...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy buenas tardes, Diputadas, Diputados; solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto,
Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los
Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que solamente tenemos: 13 asistencias; por lo cual, no contamos con Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario; vamos a citar en cinco minutos para, si es que tenemos Quórum Legal iniciar la Sesión, se declara un receso.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

LA DIP. PRESIDENTA.-...Son más de cinco minutos; vamos a iniciar la Sesión; le pido por favor a la Diputada Priscila Benítez, me ayude con la Segunda Secretaría, por favor; gracias, Diputada; y le pido por favor, al Primer Secretario, pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto; Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputado.
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Sigo presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 19 Diputadas y Diputados en el Pleno de sesiones, 19; por lo cual tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Le pido por favor justifique a la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz; gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68

fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, Rodríguez Camarillo Martha, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Martita. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de las Sesión del día 04 de octubre del año 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía para que, en el Proyecto de Presupuesto que sea presentado ante esta Legislatura y que ejercerá el Gobierno del Estado en el ejercicio fiscal 2023, se etiqueten los recursos suficientes para el acceso universal y sin discrecionalidad para los Programas de Apoyo a Madres Jefas de Familia, a través de las diferentes instancias gubernamentales.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que se ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los recursos suficientes

para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que se puedan desarrollar todas y cada una de sus actividades de manera idónea.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en la propuesta de Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes para la Secretaría de Turismo Estatal.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y a los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los ajustes necesarios en el Capítulo correspondiente del Presupuesto asignado al Poder Judicial, para que pueda tener operatividad en sus actividades ordinarias.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 56 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
12. Lectura de los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos Municipios.
13. Designación en su caso, de Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de cumplimiento de requisitos que emite la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, dentro del proceso de Convocatoria Pública para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado.
15. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado.
16. Discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos Municipios.
17. Asuntos Generales; y,
18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Ciudadanas Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído; quienes aprueben, sírvanse manifestarlo de en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 04 de octubre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Ernesto González Romo; auxiliado por las Legisladoras Gabriela Monserrat Basurto Ávila y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación...Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que el contenido del Acta, ha sido aprobada por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 04 de octubre del año 2022 de esta Legislatura Local y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual hacen del conocimiento de esta Legislatura que se les ha solicitado un Informe de Autoridad a los Ciudadanos David Monreal Ávila y José Humberto Salazar Contreras, respectivamente Gobernador del Estado y Presidente Municipal de Jerez, Zac., con motivo de la Queja por el Desplazamiento Forzado por razones de inseguridad en la comunidad del El Durazno, del Municipio mencionado.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de El Salvador, Zac. *Asunto:* De conformidad con la legislación aplicable, remiten escrito solicitando la autorización de esta Legislatura para celebrar un Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el fin de adherirse y brindar certeza a los trabajadores, servidores públicos de la Administración Municipal, respecto de su seguridad social y su derecho a recibir las prestaciones que correspondan.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 09 y 30 de septiembre del 2022.

OFICIO.- *Procedencia:* Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas a armonizar su marco normativo, a fin de establecer en su legislación, la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión Legislativa de Justicia. *Asunto:* Remite la opinión técnico – jurídica en relación con la elegibilidad de las candidatas y candidatos para desempeñar el cargo de Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

Es toda la Correspondencia que tenemos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía para que, en el Proyecto de Presupuesto que sea presentado ante esta Legislatura y que ejercerá el Gobierno del Estado en el ejercicio fiscal 2023, se etiqueten los recursos suficientes para el acceso universal y sin discrecionalidad para los Programas de Apoyo a Madres Jefas de Familia, a través de las diferentes instancias gubernamentales; tienen la palabra, los Diputados José Ramírez y Ana Luisa Del Muro...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea por obviedad de tiempo quisiera ser muy breve; y ya que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día; le solicito me permita leer una síntesis del instrumento legislativo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía para que, en el Proyecto de Presupuesto que sea presentado ante esta Legislatura y que ejercerá el Gobierno del Estado en el ejercicio fiscal 2023, se etiqueten los recursos suficientes para el acceso universal y sin discrecionalidad para los Programas de Apoyo a Madres Jefas de Familia, a través de las diferentes instancias gubernamentales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política, solicito a esa mesa que Usted dignamente preside que la presente Iniciativa que ha sido leída por el compañero Xerardo, sea considerada a criterio de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con base en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Coordinador. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que con: 19 votos queda aprobado; a favor, y cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la

discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, 19 votos; votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones; por unanimidad queda aprobado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando en el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que se ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los recursos suficientes para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que se puedan desarrollar todas y cada una de sus actividades de manera idónea; tienen la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa Del Muro...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los recursos suficientes para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que se puedan desarrollar todas y cada una de sus actividades de manera idónea.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Presidenta...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi calidad de Secretario de la Junta de Coordinación Política, solicito a esa Presidencia que Usted dirige que la presente Iniciativa que ha sido leída, sea considerada de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Coordinador. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Les pido por favor a los Diputados que acaba de ingresar, por favor registren su asistencia, porque vamos a presentar otra vez otra votación...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, si me hace el favor de registrar mi asistencia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma forma, Briones Oliva Herminio, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Diputada Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, González Hernández, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, gracias... Como no hubo oradores en lo particular con fundamento. No habiendo oradores inscritos en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en la propuesta de Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes para la Secretaría de Turismo Estatal; tienen la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa Del Muro.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; con su permiso, con el permiso de la Asamblea.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito me permita leer una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo en mención, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en la propuesta de Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes para la Secretaría de Turismo Estatal.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Xerardo, ¿alguien de la JUCOPO?...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y en mí calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de obvia y urgente. Lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada. De conformidad con el resultado del contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputada Maribel?

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputada Lorena?

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputado Laviada?

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si

algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y a los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los ajustes necesarios en el Capítulo correspondiente del Presupuesto asignado al Poder Judicial, para que pueda tener operatividad en sus actividades ordinarias; tienen la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa Del Muro...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera institucional y respetuosa a las y a los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para este ejercicio fiscal 2023, se contemplen los ajustes necesarios en el Capítulo correspondiente del Presupuesto asignado al Poder Judicial, para que pueda tener operatividad en sus actividades ordinarias. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, pedirte que nos suscriba
a Acción Nacional.

LA DIP. GARCÍA DEL MURO.- Con todo gusto; muchas
gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Diputada; el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila; gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRD y Movimiento Ciudadano, eh; se unen a eso; gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputado. Es cuanto, Presidenta; gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta; en mí calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución. Lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Y el sentido de su voto, por favor, Diputado?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- A favor, también; ya le había dicho; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputado Jehú me puede dar el sentido de su voto?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- A favor, Diputada Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias, Diputado.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputada Galván?

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta...

KARLA VALDÉZ.- A favor; gracias.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Perdón, Diputada. Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 26 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y de la Ley

Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los Diputados Gabriela Monserrat Basurto Ávila, José Guadalupe Correa Valdéz, José Xerardo Ramírez Muñoz y Enrique Manuel Laviada Cirerol...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Los Diputados Gabriela Monserrat Basurto Ávila, José Guadalupe Correa Valdéz, José Xerardo Ramírez Muñoz y Enrique Manuel Laviada Cirerol, Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado e integrantes de la Junta Coordinación Política; sometemos a la consideración de la Asamblea la presente Iniciativa, la cual solicito que se me permita leer una síntesis de la misma, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias; y le pido por favor, nos permita a la Diputada Marimar y a la Diputada Karla Valdéz de Acción Nacional suscribirnos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De igual manera, Diputado;
Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le agradezco mucho
Diputada Benítez.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez
Camarillo, Diputado; si me permite.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos,
González Romo; muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, muy valiosa
su suscripción a este importante acuerdo; que ojalá podamos sacar compañeras y
compañeros porque definitivamente recortar estos meses ayuda también a la mejor
designación de recursos por parte de la Comisión de Presupuesto. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado; gracias. La
Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Electorales y
Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la
Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 56 de la
Ley de Educación del Estado de Zacatecas; tiene la palabra, nuestro amigo el Diputado
Ernesto González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, amiga
Presidenta. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el
que se adiciona un párrafo al Artículo 56 de la Ley de Educación del Estado de
Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre
del año 2022).* Sería cuanto, Diputada Presidenta; muchas gracias...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Ernesto, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente, la Diputada Ana Luisa del Muro García, y su servidor como integrantes del Partido del Trabajo.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, permita que la Fracción Parlamentaria de MORENA lo acompañe en esta Iniciativa; gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Ernesto, permita por favor que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, también lo acompañe; igualmente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual forma, compañero el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- También, permítale al Partido del PRD y a Movimiento Ciudadano; gracias por.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputadas, Diputados; con mucho gusto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Camarada, Diputado Independiente, José Luis Figueroa.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias; claro que sí; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- También a nosotros, Diputado; Acción Nacional, sí; somos tus amigos, Diputado. Gracias. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado David.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes de las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de: Jerez, Loreto, Miguel Auza, Morelos, General Pánfilo Natera, Susticacán, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Vetagrande y Villanueva. Tienen la palabra las y los integrantes de la Comisión de Hacienda.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura de una síntesis de los dictámenes de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de Jerez, Loreto, Miguel Auza, Morelos, General Pánfilo Natera, Susticacán, Tepechtlán, Teúl de González Ortega, Vetagrande y Villanueva.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0149, de fecha 12 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Cuquita. Compañeras y compañeros Diputados, en el Orden del Día viene para la votación del Magistrado, voy a declarar un Receso de tres minutos para los Diputados que andan afuera, como el Diputado Ernesto, pueden entrar al Pleno, porque una vez saliendo del Pleno y entrando ya a nadie vamos a permitirle que vote.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito, continuando con el Orden del Día y de acuerdo con el resultado del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General, a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral y vamos a proceder a elegir, dentro de los integrantes de la relación de las candidatas y los candidatos para desempeñar el cargo de Magistrada, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados que los aspirantes son: Margarita Ureño Medina, Araceli Esparza Berumen, Hilda Lorena Anaya, Alejandro González Navarro, J. Guadalupe Chiquito Díaz De León, le voy a pedir al Primer Secretario, que por orden de Lista me ayude a repartir las cédulas.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta. El Diputado Primer Secretario reparte las cédulas por orden de Lista. Diputada, le informo que cuento con dos cédulas, me parecen son de la Diputada Zulema y de la Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le solicito al Primer Secretario, que convoque a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en este estrado de la Mesa Directiva.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Conforme a la Lista de Asistencia, convoca a todos y cada uno de los Diputados para que pasen a depositar su cédula en el ánfora que se ubica en centro del estrado de la Mesa Directiva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Solicito al Primer Secretario y a la Segunda Secretaria agrupen las cédulas, de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien, la Segunda Diputada, hacer el cómputo y haga público a la Asamblea el resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que con 27 votos queda Alejandro González Navarro, con un voto J. Guadalupe Chiquito Díaz De León y dos cédulas en blanco por ausencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 22, 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General, por voluntad soberana de esta representación popular se designa al Ciudadano Alejandro González Navarro como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado y la ley de la materia y demás leyes complementarias, comuníquese, lo anterior, al profesionista mencionado, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante esta Soberanía Popular a rendir la Protesta Constitucional correspondiente. Compañeras y compañeros, en este siguiente Orden del Día, sigue la designación del Órgano Interno de Control, y vamos a decretar un Receso de 10 minutos.

R E C E S O

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Para ver si puede tomar en cuenta mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada. Continuando con el Orden del Día y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación del Dictamen de cumplimiento de los requisitos que emite la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, dentro del proceso de la convocatoria pública, para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado. Continuando con el Orden del Día y de acuerdo al contenido del Dictamen... Pasamos ahora a la discusión y a la aprobación en su caso del Dictamen referido, se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- En qué sentido, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A favor del Dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- En qué sentido, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más. Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, hasta por cinco minutos para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, amiga Presidenta, Diputadas, Diputados, simplemente para invitarlos a que podamos encontrar un consenso en este asunto tan relevante para la Legislatura, durante más de año y medio ésta Legislatura, no ésta, la anterior Legislatura y lo que va de esta Legislatura han estado en falta en el tema del nombramiento del Órgano Interno de Control, eso evidentemente nos ha restado legitimidad a la hora...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Ya siéntese, señora.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A la hora de hablar de temas importantes, de temas de corrupción, y el hecho de que hoy podamos salir, con el nombramiento, no solamente del Tribunal de Justicia Administrativa, sino además del Órgano Interno de Control, son dos muy buenas noticias que le podríamos dar a la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción. Hacerle la invitación a los diferentes Grupos Parlamentarios para que encontremos un consenso, para que elijamos el mejor perfil y para que a partir de esta designación el Poder Legislativo pueda entrar en un proceso de renovación de sus procesos, de mejoramiento de sus procesos, de prevención de actividades irregulares y que finalmente podamos entrar de lleno en el Sistema Estatal Anticorrupción y darle legitimidad a este Poder para posicionarse sobre temas relevantes en ese sentido. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Ernesto. Le vamos a dar el uso de la voz, al Diputado Xerardo, hasta por cinco minutos para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sin duda, creo que coincidir, que también se debe destacar que quizá, y hay quien estuvo ahí, perdón, por la parte que les toca al Diputado Juan Mendoza, al Diputado Lupe Correa, a la Presidenta de la Mesa Karla Valdéz; pero sin duda alguna, yo creo que uno de los hechos más bochornosos que ha tenido la historia del Poder Legislativo fue cuando se desechó en la LXIII Legislatura este tema; y efectivamente, no se logró un acuerdo, no se logró un consenso, pero que haya salido a nivel nacional este Congreso por esa votación tan sui generis, yo creo que es lo que también llevó a que después de un año y meses que tenemos como Diputadas y Diputados, hasta hoy podamos, espero tener un consenso y lograr este tema tan rezagado, y que sin duda alguna, no nos deja bien parados, porque siempre he dicho que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, y si nosotros no estamos poniendo el ejemplo de tener a alguien que regule y que cumpla con lo que dice la propia Ley Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde hay un Órgano Interno de Control que revise, analice y pueda, en determinado momento, hacer las observaciones correspondientes sobre el ejercicio de los recursos públicos, no estábamos tampoco en condiciones de con toda libertad poder exigir la transparencia y la rendición en

otros Entes, porque es un tema que al final, como lo he comentado en diversas ocasiones con algunos de ustedes, la historia siempre te termina alcanzando, y hoy en Zacatecas, lamentablemente, pese a que no se quiera ver, pero sabemos que hay casos que cada vez más tienen una presencia nacional hoy, hay una nota a nivel nacional de una observación que hace la Auditoría Superior de la Federación en la Secretaría de Educación Estatal y no dudo que Zacatecas sea nota por Don Cacahuato, que lo hemos dicho varias veces, así como vende despensas, vende colchas, vende artículos quirúrgicos, vende bolos a diferentes dependencias cuando los precios están por encima del promedio del tema; por eso, hoy ojalá logremos este consenso, es importante para el Poder Legislativo, y es también digno de reconocer el esfuerzo que se vino realizando desde hace mucho tiempo por el Presidente de la Comisión de Sistema Estatal Anticorrupción, en donde todos tenemos que ser parte, todos tenemos que luchar para tener una sociedad y un Zacatecas más transparente. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general, quienes estén en la forma afirmativa sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al primer Secretario, tome nota de la votación, ah, ya llegó, a la Primera Secretaria, tome nota del resultado de la votación e informe del resultado. A favor... en contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que por mayoría, se encuentra aprobado por mayoría del Pleno; se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el Dictamen en lo general, esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar parte o partes del Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, sólo una moción de orden, ¿no deberíamos de votar en lo general primero, de forma nominal el Dictamen para poder proceder ya en lo particular?

LA DIP. PRESIDENTA.- Tienes toda la razón, qué listo, Diputado. Vamos a pasar a votar en lo general. Se pasa a votación en forma nominal iniciando

por mi derecha; y solicito, perdón, a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, y artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General, a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir dentro de los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado, se les recuerda a los Ciudadanos Diputados que los aspirantes son, Diputado Ernesto, puede guardar silencio, por favor, niño azul, se puede sentar, por favor, recordamos que los que se encuentran inscritos son: Licenciado, Amuraby Gutiérrez Torres; Licenciada, Claudia Angélica Salas Reyes; Licenciada en Contabilidad, Diana Cristina Escamilla González; Licenciado en Contabilidad, René Alberto Flores; Licenciado en Contabilidad, Edith Guerrero Lechuga; Doctor, Adrián Martínez Zapata, en los términos señalados por los artículos 136, 137 de nuestro Reglamento General, solicito a la Primera Secretaria, que de acuerdo a la lista de asistencia distribuya las cédulas correspondientes.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta. La Diputada Primera Secretaria reparte las cédulas por orden de Lista. Diputada Presidenta, le informo que tenemos una cédula en blanco.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria; le solicito a la Primera Secretaria, convoque a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- La Diputada Primera Secretaria nombra a los Diputados para que pasen a depositar su cédula en el ánfora que se ubica en el estrado de la Mesa Directiva. Le informo, Diputada Presidenta, que concluyó la Lista.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Solicito a la Primera Secretaria y a la Segunda Secretaria agrupen las cédulas de acuerdo al sentido de la votación y tenga a bien hacer el cómputo y decirme el resultado a la Segunda Diputada, para que lo conozca la Asamblea.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, Amuraby Gutiérrez, 27; René Flores, uno; y, Claudia Salas, uno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y ¿cuántas cédulas en blanco? Y una cédula en blanco. Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 22, 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General, por voluntad soberana de esta representación popular se designa al Ciudadano Amuraby Gutiérrez Torres, como Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado y la ley de la materia y demás leyes complementarias, comuníquese lo anterior al profesionista mencionado, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante esta Soberanía Popular a rendir la Protesta Constitucional correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de los dictámenes de las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de Apozol, Atolinga, Chalchihuites, Genaro Codina, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Mazapil, Monte Escobedo, Nochistlán de Mejía, Trancoso, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega y Villa Hidalgo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, quiero hacer una moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada, solicitar que los dictámenes de Leyes de Ingresos de los municipios de Apozol, Atolinga, Chalchihuites, Genaro Codina, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Mazapil, Monte Escobedo, Nochistlán de Mejía, Trancoso, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega y Villa Hidalgo por economía procesal sean discutidos en paquete, a excepción de que algún Diputado o Diputada

deseo reservar algún Dictamen para que se vote de manera individual. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Antes de someter a consideración su petición, les enfatizo a todas y a todos los Diputados, si así lo consideran, tienen el derecho de solicitar ante esta Presidencia que cualquier asunto se discuta y apruebe en lo individual, hecha esta aclaración, en atención a la solicitud presentada por la señorita Diputada, esta Presidencia consulta a la Asamblea, si están de acuerdo que los dictámenes de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, señalados en el Orden del Día de esta Sesión por práctica parlamentaria se acumulen para su discusión y en su caso aprobación, reitero, si algún Diputado o Diputada tiene interés que algún punto se discuta de manera individual lo señale para tal efecto. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que fue aprobada por unanimidad del Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación se declara aprobada la solicitud de la señorita Diputada para que sean votados en paquete por economía procesal. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de los dictámenes, se someten a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Martha.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Nieves.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales y tiene la palabra la Asamblea, se les informa que ya están inscritos previamente los Diputados José Xerardo Ramírez, con el tema: “Zacatecas”, y el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, declino mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada, para que me regale, por favor, cinco minutos, con el tema: “Informe”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, alguien más.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, declino la participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, muchas gracias. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Cuquita Ávalos, hasta por cinco minutos para hablar en el tema Informe.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Únicamente agradecer, compañeros, el respaldo y el acompañamiento que a lo largo del ejercicio 2021-2022 tuvieron a bien darme en varias de las Iniciativas que presenté. El día de hoy, cumpliendo un mandato constitucional voy a hacer entrega de mi Informe de actividades 2021-2022 a nuestra Presidenta, y bueno, compañeros, agradecerles el acompañamiento e igual, reiterarles mi apoyo, mi respaldo en cada una de las comisiones a las cuales pertenezco, y desearles que 2023 sea un año cargado de actividad legislativa productiva por el bien de Zacatecas. Muchas gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Bravo, Maestra Cuquita.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Cuquita, felicidades, gracias, Ciudadana Diputada, se toma nota, se agradece y ha quedado debidamente registrada su participación; le daremos el seguimiento que corresponda. No habiendo más

asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a los Ciudadanos Diputados dentro de un minuto, a la siguiente Sesión. Rogándoles su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**ZULEMA YUNUÉN
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.